



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.13. 0003829

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000664 del 07 de febrero del 2012, esta Superintendencia ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía **REPRESENTACIONES Y NEGOCIOS S.A. REPRENSA** constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el año 2012;

QUE el representante legal de la compañía **REPRESENTACIONES Y NEGOCIOS S.A. REPRENSA** ha solicitado se excluya a su representada de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000664 del 07 de febrero del 2012, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **REPRESENTACIONES Y NEGOCIOS S.A. REPRENSA** de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0000664 del 07 de febrero del 2012, en la que se declaró la inactividad de varias compañías,

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al representante legal de la compañía **REPRESENTACIONES Y NEGOCIOS S.A. REPRENSA**

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a
-3 JUL 2013


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL


RRN / XTHV
Exp. 108797
T. 48556

Documentación y Archivo
EMPRESAS DE COMPAÑIAS DE GUAYABE

19 JUL 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma Quita Lorena

2013 07 19 10:00